

EXPDTE. N°: 436/2009 - P.Ley

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Establece un Régimen de Comisión Especial de Paritaria Salarial para el sector frutícola, en el marco de las atribuciones conferidas por el inciso k) del artículo 2° y el artículo 47 de la ley K n° 3803.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS SOCIALES y PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION.

SALA DE COMISIONES

MILESI RODRIGUEZ BONARDO DI BIASE BARDEGGIA
BETHENCOURT CASADEI CIDES CONTRERAS CORTES
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAURIENTE
LAZZARINI ODARDA PASCUAL RAMIDAN RANEA PASTORINI
TAMBURRINI ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Noviembre de 2009